



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0019340/2009

VISTO:

La nota elevada por la Coordinadora General de los Programas de Postitulación Docente de la Facultad, la designación del Prof. Gonzalo Gutiérrez como Coordinador Académico en el **Programa de Postitulación Docentes en Gestión de las Instituciones Educativas, Actualización Académica**, desde el 01 de Junio al 31 de Diciembre de 2009 y desde el 01 de Febrero al 31 de Mayo de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Programa fue aprobado por Resolución del H.Consejo Directivo Nro. 510/02 y por Resolución del H.Consejo Superior Nro. 114/03;

Que la Señora Vicedecana tomó conocimiento de estas actuaciones y estima que lo solicitado se encuentra en regla;

Que la Coordinadora General manifiesta que si bien la Prof. Danieli se ha desempeñado durante dos cohortes y correspondería llamar a selección de antecedentes, aconseja la continuidad de la labor de la mencionada docente, ya que se encuentra trabajando en un comisión curricular abocada al estudio y diseño de nuevas modalidades de postítulo de capacitación docente, estimada ésta un área de interés de nuestra Facultad;

Que el H.Consejo Directivo en sesión del día de la fecha aprobó por mayoría el despacho de la Comisión de Enseñanza;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

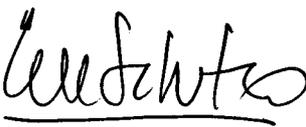
RESUELVE:

ARTICULO 1º. **DESIGNAR** al Profesor **GONZALO GUTIÉRREZ**, Legajo Nro. 80651, como Coordinador Académico en el **Programa de Postitulación Docentes en Gestión de las Instituciones Educativas, Actualización Académica**, desde el día de la fecha y hasta el 31 de Diciembre de 2009 , reconociéndole los servicios prestados a partir del 01 de Junio hasta el día de ayer y desde el 01 de Febrero al 31 de Mayo de 2010.

ARTICULO 2º. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN N°: 367
nr


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades